

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA MÉTODOS MATEMÁTICOS III

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda:

Departamento de Física Teórica y del Cosmos: 27/04/2020

Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Física			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Métodos Matemáticos	Métodos Matemáticos de la Física	2º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none">• J.C. Angulo: L, X: 9:15-9:45; 10:15-12:00 y 13:00-13:45• F. Cornet: M, X, J: 11:00-13:00• R. Vega: M, X: 13:00-14:00 y 16:00-18:00	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico• Plataforma PRADO• Google Meet, Zoom y Google Drive
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Los contenidos del tema 6 se resumen, incorporando solo los más relevantes como conclusión del tema 5.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
El método utilizado para impartir la docencia no presencial consta de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none">a) Clases de teoría y problemas por videoconferencia en el horario oficial establecido para la asignatura.b) Grabación de las clases y puesta de enlaces en PRADO para que el estudiantado las visualice cuando quiera.c) Creación de archivos en formato PDF con las presentaciones de las clases y apuntes y puesta a disposición de los alumnos en PRADO.d) Creación de material de evaluación que consiste en cuestionarios puntuables para la nota final de la asignatura. Los cuestionarios son de diferentes tipos y contienen cuestiones conceptuales, problemas con respuesta analítica o numérica de nivel medio, y problemas de respuesta analítica o numérica de nivel avanzado.	



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Las herramientas de evaluación diseñadas para la situación no presencial con la que nos enfrentamos incluyen actividades que se asemejan en lo posible a la propuesta presencial, solo modificadas en aquellos aspectos relacionados con la objetividad de cada elemento de evaluación y con la necesidad de asegurar en lo posible los criterios de equidad y proporcionalidad, garantizando que se evalúa el trabajo individual y que ningún/ninguna estudiante se vea perjudicado/a por las modificaciones introducidas.

Dado que la asignatura ya contemplaba en la guía original una contribución importante del trabajo personal a través de la plataforma PRADO u otras al efecto, estos métodos de evaluación en escenario **asíncrono** se han reforzado en cuando a su peso en el total de la asignatura. Los exámenes presenciales se han sustituido por pruebas de resolución de problemas en escenario **síncrono**. Las pruebas se han fraccionado de modo que su duración sea razonable y se minimice la posibilidad de errores de conexión que dificulten el envío de los archivos para su corrección.



Herramientas:

Las pruebas o controles consistirán en lo siguiente:

- Pruebas con cuestiones conceptuales, de problemas de resolución analítica y/o numérica y de problemas propuestos al final de cada tema: resolución de problemas en escenario asíncrono en plataformas apropiadas.
- Pruebas de todos los temas (hasta el 5 inclusive): resolución de problemas y cuestiones en escenario síncrono en la plataforma habilitada al efecto por la Universidad de Granada.

Criterios de evaluación

EVALUACIÓN ORDINARIA CONTINUA

Para que un alumno supere la asignatura en la evaluación continua debe obtener al menos 5 puntos, sobre un máximo de 10, repartidos en las siguientes tareas.

- Pruebas de resolución de problemas propuestos al final de cada tema, y participación activa en clases de problemas: hasta 3 puntos
- Tres pruebas escritas de todos los temas (hasta el 5 inclusive), en el horario de impartición de la asignatura: hasta 8 puntos

EVALUACIÓN ORDINARIA NO CONTINUA

Para que un alumno supere la asignatura en la evaluación ordinaria debe obtener al menos 5 puntos repartidos en las siguientes tareas.

- Pruebas de resolución de problemas propuestos al final de cada tema, y participación activa en clases de problemas: hasta 3 puntos
- **Prueba única** de todos los temas (hasta el 5 inclusive): 7 puntos.

Porcentaje sobre calificación final

El 100% de la nota.



Convocatoria Extraordinaria

Herramientas

Los controles y las pruebas consistirán en lo siguiente:

- Pruebas con cuestiones conceptuales, y de problemas de resolución analítica y/o numérica: resolución de problemas en escenario asíncrono en plataformas apropiadas. Estas actividades se abrirán específicamente para este tipo de evaluación, avisando al estudiantado con la antelación suficiente.
- Prueba de todos los temas (hasta el 5 inclusive): resolución de problemas y cuestiones en escenario síncrono en la plataforma habilitada al efecto por la Universidad de Granada.

Criterios de evaluación

Para que un alumno supere la asignatura en la evaluación extraordinaria debe obtener al menos 5 puntos repartidos en las siguientes tareas.

- Pruebas con cuestiones conceptuales y problemas de resolución analítica y/o numérica de cada tema: hasta 3 puntos.
- **Prueba única** de todos los temas (hasta el 5 inclusive): hasta 7 puntos.

Porcentaje sobre calificación final

El 100% de la nota.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Herramientas:

La evaluación única final, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, consistirá en una prueba única de resolución de problemas en escenario síncrono en la plataforma habilitada al efecto por la Universidad de Granada.

Criterios de evaluación:

El examen final se puntuará sobre 10 puntos. Calificación mínima en esta parte para superar la asignatura: 5 puntos.

Porcentaje sobre calificación final:

El 100% de la nota.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

Se considera suficiente la información contenida en la Guía Docente original de la asignatura, tanto en lo referente a bibliografía como a recursos complementarios.



INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

El profesorado de la asignatura está disponible en todo momento para asistir al estudiantado en cuantas dudas se le presenten tanto en el estudio de la materia como en los aspectos concretos de evaluación que se han incluido en esta adenda a la guía docente original de la asignatura.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

